



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN**

CONVOCATORIA N° 012 DEL 09 DE AGOSTO DE 2011

ENCUESTA AMBIENTAL INDUSTRIAL EAI – 2010

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE invita a las personas interesadas en desarrollar los siguientes roles y que cumplan con el perfil descrito a continuación,

A inscribirse en la ciudad de Medellín así:

Rol	Encuestadores - Monitores (ECO 206)
Objeto	Prestación de servicios para realizar los procesos operativos de presentación de la encuesta, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, codificación y digitación de la información de la Encuesta Ambiental Industrial EAI - 2010.
Perfil	Personas con Aprobación de cuatro (4) semestres de educación universitaria, Título de formación técnica, técnica profesional o tecnológica en administración ambiental, ingenierías ambiental y/o sanitaria, ecología, ingeniería forestal, biología, ingeniería industrial, ingenierías en recursos hídricos y/o gestión ambiental o carreras afines en lo ambiental, y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.
Alternativa:	Título de Bachiller y un (1) año de experiencia relacionada

Rol	Coordinadores de Campo (ECO 205)
Objeto	Prestación de servicios para coordinar los procesos operativos de recolección, asistencia a las fuentes, crítica y captura de la información de la Encuesta Ambiental Industrial EAI - 2010.
Perfil	Personas con terminación de materias en educación universitaria en: administración ambiental, ingenierías ambiental y/o sanitaria, ecología, ingeniería forestal, biología, ingeniería industrial, ingenierías en recursos hídricos y/o gestión ambiental o carreras afines en lo ambiental y seis (6) meses de experiencia relacionada.
Alternativas:	- Aprobación de ocho (8) semestres de educación en las áreas mencionadas y mínimo un año de experiencia relacionada. - Título de formación técnica, técnica profesional o tecnológica en las áreas mencionadas y mínimo dos (2) años de experiencia relacionada.

- 1 -



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 012 DEL 09 DE AGOSTO DE 2011

ENCUESTA AMBIENTAL INDUSTRIAL EAI – 2010

Documentos exigidos para el análisis del cumplimiento de requisitos mínimos – etapa precontractual:

El personal interesado en participar en el proceso de preselección para los diferentes roles deberá inscribirse y entregar la documentación exigida para cada rol, además de los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Formato único hoja de vida FUNCION PUBLICA – persona natural, el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: www.dafp.gov.co
2. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% actualizada.
3. Certificados académicos y laborales que soporten la educación y experiencia exigidos para cada Rol.
4. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica:
http://www.procuraduria.gov.co/html/servicios/servicios_antecedentes.htm
5. Certificados Antecedentes Fiscales (Contraloría), el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica:
<http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales>
6. Certificado del pasado judicial vigente.
7. Fotocopia legible del RUT especificando el régimen al que pertenece.

Observaciones:

1. Las personas que acrediten experiencia a través de contratos de prestación de servicios suscritos con entidades diferentes al DANE o FONDANE, deberán adjuntar copia del contrato al que hace alusión junto con la respectiva acta de liquidación y/o certificado expedido por la institución con quien celebro dicho contrato donde especifica las funciones desempeñadas.
2. Las certificaciones laborales y/o de prestación de servicios deberán contener la descripción de las funciones u obligaciones contractuales según sea el caso.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 012 DEL 09 DE AGOSTO DE 2011

ENCUESTA AMBIENTAL INDUSTRIAL EAI – 2010

3. La documentación deberá entregarse en una carpeta legajadora tamaño oficio marcada con el nombre, apellidos, número de la cédula de ciudadanía y el rol en el cual desea participar.

Ver ejemplo de marcación de la carpeta:

Ejemplo Marcación Carpeta Legajadora:

Nombre del Proyecto
Ciudad donde se requiere el Perfil
Rol
Nombres y Apellidos
Número de Cédula y ciudad de expedición
Dirección y ciudad
Teléfono Fijo y Celular

4. Las personas que entreguen hojas de vida que no cumplan con la acreditación del perfil establecido para cada rol y los respectivos documentos soportes, serán in admitidos.

Cronograma del Proceso:

1. Proceso de Inscripción:

Dirección de recepción de hojas de vida en Medellín:

Dirección: Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Tercer Piso
Responsable: Carlos Alberto Cano Montoya
Fecha : Jueves 11 y viernes 12 de Agosto 2011
Hora: 8: am a 11 am y de 2 pm a 4 pm

45



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 012 DEL 09 DE AGOSTO DE 2011

ENCUESTA AMBIENTAL INDUSTRIAL EAI – 2010

Observaciones : La prueba técnica se calificará sobre 100 puntos.

La prueba técnica se superará, cuando el aspirante obtenga un puntaje igual o superior a los 60 puntos.

Las personas que obtengan un puntaje igual o superior a los 60 puntos, quedarán en lista de elegibles, y se seleccionará el número de personas requeridas para cada rol, iniciando por aquella que obtuvo el mayor puntaje.

5. Etapa contractual:

Las personas que queden seleccionadas deberán acreditar la siguiente documentación antes de celebrar el contrato:

Certificado de afiliación en calidad de cotizante independiente al sistema de seguridad social en salud expedido por la EPS que usted escogió.

Certificado de afiliación en calidad de cotizante independiente al sistema de seguridad social en pensión expedido por el Fondo de Pensiones que usted escogió (como persona independiente).

Observación: El contratista, durante la ejecución del contrato, acreditará que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud y pensión), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; soportados mediante copia de los pagos respectivos a los sistemas de salud, pensión y ARP, acorde con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La entidad se reserva el derecho de verificación con las respectivas entidades la información que suministran por los contratistas.

Certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, en la cual se indique el nombre, apellidos, identificación del titular de la cuenta, número y tipo de cuenta (ahorros o corriente), además la certificación debe expresar que la cuenta esta activa.

Diligenciar formato de información tributaria de terceros (suministrado por el DANE)

Diligenciar formato N° 6 – afiliación al sistema general de riesgos profesionales (suministrado por el DANE)

Diligenciar formato de confidencialidad (suministrado por el DANE)



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 012 DEL 09 DE AGOSTO DE 2011

ENCUESTA AMBIENTAL INDUSTRIAL EAI - 2010

El personal seleccionado tendrá dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados, para allegar la documentación requerida y proceder a la celebración del contrato. De no acreditar la documentación en el tiempo estipulado, la entidad procederá a llamar a la siguiente persona del listado de elegibles en estricto orden de puntuación siempre y cuando cumpla con la documentación requerida, y así sucesivamente hasta completar el número de personas requeridas para cada rol.

Igualmente el personal que aprobó la prueba técnica, y allego los correspondientes documentos en el tiempo antes indicado, y cumple con todos los requisitos para contratación tendrá tres (3) días hábiles, para suscribir el contrato, contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados. De no suscribir el contrato en el termino indicado se entenderá que caduco el termino y la Entidad procederá a llamar a la siguiente persona del listado de elegibles en estricto orden de puntuación siempre y cuando cumpla con los requisitos de la etapa contractual, y así sucesivamente hasta completar el número de personas requeridas para cada rol.

- 6 -